

En toda España... 1.50 pta. al mes
Extranjero... 1.60 " al mes
Número sueltos, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 14, teléfonos 20 y 24.
Recepción telegráfica: BIEN-MAHÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, miércoles 2 de junio de 1920

Núm. 14.737.

Del Libro de la Vida

Comentarios

No cobijo la vida más que sietelizada,
fundida, por decirlo así, en un sentimiento religioso...

Todas las religiones me merecen respeto en tanto estén inspiradas en los más sanos principios de la moral y de la justicia.

Lo que me subleva, lo que no puedo aceptar es el fanatismo de que algunos dan muestra.

Esas visitas de «cortesía» a los templos en donde los unos, graves y circunspectos, no hacen más que perseguirse cuando suena la campanilla, y otros musitar una repetición monótona de palabras incongruentes pronunciadas automáticamente...

Esas visitas de «cortesía» a los templos en donde los unos, graves y circunspectos, no hacen más que perseguirse cuando suena la campanilla, y otros musitar una repetición monótona de palabras incongruentes pronunciadas automáticamente...

Adulamos servilmente «los reyes de la Tierra», a los que toleramos pero no queremos, y doblamos muy ufanos y orgullosos, no ya el espino sino toda la periferia para rendirles pleito homenaje por pura fatuidad y pedantería.

No parecemos por tener un padrino, un protector, un padre adoptivo de influencia del que podamos sacar todo el jugo posible, con justicia o sin ella; esto no es esencial para nuestros fines.

Y nos avergozamos hasta de descubrirnos delante de Dios al que habremos de dar cuenta, mal que nos pese, de nuestras acciones y del que podemos impetrar salud para el cuerpo, que es un supremo bien y lucas para dirigir con juicio y acierto nuestras actos, cosas ambas que para sí quisieran los reyes y protectores y de las que no pueden, por tanto, hacer merced a sus protegidos.

Está visto que no nos da el naipe para creyentes. Somos descreídos, diría mejor, indiferentes. Y aún hay quien presume de tener un «cachet» de originalidad dando a su figura social este aspecto salvaje que visto mucho, sobre todo entre los «indiscernibles», entre esos seres que no pueden pasar del castilero pasivo de la ignorancia y de la vulgaridad. ¡Cuanta hipocresía y cuánta mezquindad!

No os parece muy pequeño el Templo para adorar a un Poder infinitamente Grande, Sabio y Poderoso?

Esto no quiere decir que con un amplio y generoso espíritu de amor y caridad no acudamos a la Casa de Dios como lugar apropiado para elevarnos a la conciencia de nuestro Creador y pedirle inspiración y acierto en nuestras acciones.

Es el Templo no debe pensarse más que en la Gloria, en un infinito de luz y alegría, de incomparable belleza, de suntuosidades inmortales, de armonías sin fin. En el Templo todo debe ser grande, solemne con matices y tonalidades de Gloria. Nada de neguras. En sus solemnidades o los debemos tomar por tales. Los cánticos y oraciones que elevamos al Señor deben ser himnos inagotables, llenos de vigor y de imágenes que expresen la forma más pura e inmaterial de nuestros sentimientos, los afectos más puros que agitan nuestro corazón hacia nuestro Dios, entosados con una fé ardiente, que ejerza corrientes de atracción y encantamiento en la sencilla imaginación de nuestro pueblo, despertando en su alma este Amor de los Amores.

Debemos abolir esos terrores de la muerte rodeada de lobreguez, de

miedo, de pavor, de desconfianza, con ese aspecto amenazador y esa mueca horrible.

¿Es así como abrió en nuestro corazón las ventanas de la esperanza Aquel que rasgó el velo de la inmortalidad y de la vida?

¿Porqué no fundir todos los elementos espirituales y poner en armonía todas las conciencias borrando esa división más aparente que real de sectas?

Si fuera posible con un gran espíritu de tolerancia, olvidando odiosas intenciones restaurar los ideales religiosos, haciendo que todos los corazones latiesen al unisono por iguales sentimientos; uniendo a los hombres en una aspiración única que destruyera sus egoísmos; cumpliendo con la ley de Dios y con las doctrinas del Salvador, con esa moral cristiana, producto puro del sentimiento intuitivo del hombre, con esa razón legislativa del corazón que nos manda obrar siempre bien... ese sería nuestro mayor triunfo.

Si rompemos los diques naturales de nuestra conciencia, Si mancillamos el Supremo ideal de nuestra vida nos alejamos de la Arabia feliz. Estamos ya a las puertas de la Arabia desierta.

A. DE AIZFURU

Mahón 22 mayo 1920.

Ante la Sagrada Hostia

Por la espada, por la espada

A los soldados que comulgaron por primera vez en la Basílica de la Merced, el día 24 mayo de 1920.

Había transcurrido la fiesta del Espíritu Santo, pero la Iglesia todavía entonaba el Veni Sancte Spiritus. El espíritu del Padre acogió el llamamiento de su Iglesia y obró prodigio. Animado, bajo las especies de pan, el mismo cuerpo de su divino Hijo, por medio del repetido Sacramento inicumto, visitó y moró por primera vez en unos corazones que acababan de abrirle sus puertas.

¿Dónde estaba en aquel momento feliz, el poder de las tinieblas?

¡Ah!.. era vencido. Vencido por la gracia y por la espada; por esa misma espada que defiende nuestra Patria, por esa misma espada, sobre la que se jura morir por Dios y por el R y.

¡Oh, que filosofía más sublime! ¡Qué amor más edificante y que triunfo más acabado obtuvieron los soldados de mi España que por vez primera hincaron su rodilla ante la Sagrada Mesa!

Verdaderamente se les podía decir: «Esas gradas que a vuestros ojos parecen limitadas, llegan todavía mucho más allá Mirad, (y mirad!) ¿qué ves? — ¡Mi Madre! — La Virgen María — ¡Mi Patria! — La Gloria del Cielo. — ¡Ah, corazones turbados de gozo ¿eso veis no más?, ¿y no veis que abrigáis ya en vuestro pecho el Cuerpo sacratísimo de Jesucristo? — ¡Sí, sí, enjugad mis lágrimas. — ¿Para secarse? — ¡Oh no! para que mi tierra madre sepa que yo he llorado por Dios.»

Y ahora decídmela almas valerosas. ¿Amáis a Dios?.. ¿Y por qué habéis

esperado hasta este momento? — ¡Ah, porque no le conocíamos. Nuestra misera inteligencia no conocía la Verdad. — ¡Estáis en lo cierto, si el incrédulo es tal, es porque es ignorante; cuanto más ciencia, cuanto se es más sabio se está más cerca de Dios.

Pero tened presente donde se os ha ilustrado vuestro entendimiento. Ha sido en una misión de patriotismo. Vuestros superiores, esos que os tomaron el juramento fidel a mi Bandera española y esos que os han enseñado a defender vuestros derechos y la omnipotencia de Dios con la espada, son los que han abierto las fuentes de vuestro humano saber, y han borrado aquellos círculos horizontales que cubrían, como instrumento del maléfico espíritu de densas tinieblas, vuestro entendimiento.

No renegéis de vuestra espada, oh no; porque si se os pregunta qué habéis hecho con ella, podéis decir con verdad: «Hemos conquistado el Cielo.»

RAMÓN JANSÁ GUARDIOLA.

B.celona, mayo, 1920.

TEATRO PRINCIPAL

CINE Y VARIETÉS

Jueves día 3 de Junio de 1920.

Espectáculo sensacional

Hermoso programa de películas.

Debut de NATHAL, EL HOMBRE MONO

La mayor atracción de este año en Barcelona.

Prodigiosos ejercicios.

Sorprendente fenómeno.

Del Mahón que trabaja

Una visita a la fábrica de jabones «Buenavista» de los señores Moncada y Enes

En el Aneco de Poniente y en capcioso almacén tienen los señores Moncada y Enes montada su fábrica de jabones que si en sus comienzos ha adquirido ya un buen nombre por las calidades que presenta, no es aventurado decir que llegará a conquistar plenamente nuestro mercado, hoy aun tributario de las fábricas de Palma y la

Península, cuyos productos se importan en gran escala.

La fabricación del jabón es sencilla y varia, según el fabricante, pues todos, aunque con parecidas fórmulas, tienen una manera especial de elaborarlo, usan las mismas materias, diferenciándose únicamente en la calidad de éstas, lo que influye notoriamente en la clase y aceptación de los jabones.

GARAGE VILA Automóviles y Camiones de las mejores marcas

Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 12/15 H. P.
Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior.

El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos.
Camiones COMMER CAR, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas.

Curiosos, con la disculpa de serlo por cuenta ajena, visitamos el otro día la fábrica de jabones de los señores Moncada y Enes. Nos recibió amable y afectuoso el socio industrial señor Enes, de nacionalidad alemana, quien modestamente trata de restar importancia a la fábrica que regenta.

Acompañados por él visitamos la fábrica de la que podemos decir que está en el período de formación, pero que aun y siendo así, por los bloques de jabón dispuesto para ser cortado en barras y envasados, se puede deducir la buena marcha por el camino de la prosperidad.

En el piso superior, almacén de la fábrica, vemos grandes cantidades de sebo de buey, barriles de grasas y aceites y demás materias que en la fabricación del jabón se emplean. Descendimos una breve escalera y nos encontramos junto a las calderas, grandes, gigantescas, una de las cuales sirve para fundir el sebo de buey y la otra para cocer el jabón.

En esta última se echan las grasas y materias para la fabricación del jabón y una vez dispuesta la fórmula, se pega fuego al horno que le da calefacción y que pone en ebullición el contenido de la caldera que ha de ser removido a intervalos.

El jabón se cuece en la caldera du-

rante unas cuarenta y ocho horas o más, según la clase, y cuando todas las materias que lo componen se han mezclado, formando un líquido uniforme, está ya el jabón cocido y se saca de la caldera por medio de un ancho tubo de metal, pasando el líquido en ebullición, humeante, a unos grandes depósitos, en los cuales al enfriarse, queda hecho un bloque duro y compacto.

Las paredes de estos depósitos son desmontables y cuando el jabón se ha enfriado se separan, quedando al descubierto el bloque de jabón que pasa algunos quintales.

De estos bloques se van cortando las barras y de éstas los trozos, que pasan luego a una especie de prensa, en la que se les da forma regular, se pastillan, todas del mismo peso, a la vez que se les estampa el nombre y marca de la fábrica.

La elaboración del jabón con estas sencillas manipulaciones queda ya terminada y solo resta envasar las pastillas para remitirlas a la venta y por las cajas preparadas y dispuestas para el envío deducimos que ésta es importante.

El señor Enes nos muestra varias clases de jabón elaboradas y aunque legos en la materia, no podemos menos que apreciar su buena calidad por el buen olor que despiden y la homogeneidad de su pasta.

- 16 -

- 13 -

1.º Inspeccionar todas las operaciones que se practiquen por las Juntas de Gobierno y Administración de las Secciones y demás personal del Pósito, llamando la atención sobre las faltas que notasen a aquella Junta o a la general, según los casos, y hasta dando cuenta de ellas a las Autoridades si su importancia así lo requiriera.

2.º Informar y hasta dirigir por un plazo determinado el Pósito o alguna de sus Secciones, siempre que la Junta general así lo acuerde y solicite de ella; y sin necesidad de dicho requerimiento proteger y defender en todas ocasiones a la Insitución.

3.º Convocar, siempre que lo considere conveniente a los intereses del Pósito, tanto a la Junta general como a la de Gobierno y asistir a sus sesiones cuando lo estime oportuno.

Art. 44. En todos los puertos en que con arreglo al artículo 19 se nombren Delegaciones, se constituirá también su correspondiente Junta Inspectora.

De los socios

Art. 45. Podrán ser socios del Pósito los inscritos de Marina que se dediquen o hayan dedicado a la pesca, sus viudas, hijos y nietos de ambos sexos.

Art. 46. Sus deberes son:
1.º Respetar y cumplir los preceptos de este Reglamento y los acuerdos que adopte las Juntas general y de Gobierno o su Presidente, en uso de sus respectivas facultades.

2.º Aceptar, los mayores de veinte años y menores de

Sección Cooperativa de venta de objetos pesqueros y de consumo

Art. 35. Cuando la junta general lo acuerde, se organizará esta Sección, que en su principio se limitará a la venta a sus asociados de todos los útiles necesarios para la conservación y entretenimiento de sus embarcaciones y artes de pesca y para el ejercicio de su profesión, extendiéndose a medida que los beneficios de su funcionamiento se obtengan, lo permitan, a todo lo necesario para su vida.

Sección cultural

Art. 36. Esta Sección ejercerá una constante acción moral y educadora sobre los asociados por medio de conferencias, proyecciones, sesiones cinematográficas, etc. Tendrá a su cargo la biblioteca, las clases de conocimientos generales y profesionales que se organicen para los asociados y sus hijos, los cursos prácticos de remiendo y confección de redes y caballera y la dirección y administración de los servicios de café restaurant, diversiones, etc., etc. que por el Pósito se implanten.

Sección de Montepío y de Socorros Mútuos

Art. 37. Es competencia de esta Sección la organización, inspección y administración de los auxilios a los asociados y



Doña María Rosa Vanrell Netto

Viuda de Lafuente

Falleció a las quince de ayer,
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus hijos María Clara, Manuel y Lorenzo, hermanos Eulalia y Juan (ausente), hijas políticas Catalina Pons Oives y María del Pilar Hernández Escribá y nietos Eusebio y María Rosa Lafuente participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y que la conducción del cadáver al Cementerio Católico se efectuará en la tarde de hoy a las seis

Miércoles 2 de Junio de 1920.

Casa mortuoria: Dr. Orfila, 21.

No se invita particularmente

Nos espanta nuestro acompañante que actualmente fabrica las clases mejores, que pueden competir en dufa con las de fuera de la Isla, pues las materias que se emplean son de primera calidad.

La producción—nos dice—es inferior a la demanda, pues el público menorquín, ha dado pruebas de buen sentido al reconocer la bondad de nuestros jabones que han tenido una aceptación grandísima. También es verdad que nosotros hemos procurado y procuraremos adaptarnos al gusto del consumidor.

Nos habla nuestro acompañante de proyectos para el porvenir, pues espera poder intensificar cada vez más la producción. La demanda lo exige y el público pedirá cada día más los jabones «Buenavista», convencido de que en todas sus clases es imcomparable.

Antes de despedirnos hablamos unos momentos con el señor Enes que nos cuenta una triste odisea. Durante 25 años ha estado el señor Enes establecido en Portugal dedicándose a la fabricación de jabón, siendo dueño de una importante y acreditada fábrica.

La guerra, ese terrible azote que no

ha respetado pueblos, no respetó tampoco la laboriosidad de un hombre, el sacrificio que representan 25 años de trabajo constante y la ley de incautación de los bienes, propiedad de los alemanes, despojó al señor Enes de su importante fábrica, perdiendo en un momento todo el fruto de una vida laboriosa.

El señor Enes como buen alemán, es activo y trabajador. El contratiempo, la pérdida enorme que significa el ser desposeído de una importante fábrica, no le desanima, pues es de los que están convencidos de que con trabajo y honradez, la vida no niega un puesto a los hombres.

Desearo muchas prosperidades a la razón social «Monceda y Enes», nos despedimos de nuestro amable acompañante, agradeciéndole las deferencias para con nosotros tejidas.

SINCERO

ATENCIÓN

El jueves, día del Corpus, en la plaza del Príncipe, número 6, se expenderán los tan acreditados maticados que desde antiguamente están a cargo de Pedro Oiver.

NO EQUIVOCARSE, N.º 6

3—3

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica el viernes de 7 y media a 8 y media de la noche.

Calle del Angel, 16

De nuestros corresponsales

De Ibiza

Teniéndose noticia de que en el nuevo plan general de comunicaciones figuraba la supresión de la línea entre este puerto y el de Valencia, lo que irrogaría gravísimos perjuicios para los intereses de este archipiélago, el lunes tuvo lugar en el salón de las Casas Consistoriales una magna reunión convocada por la Cámara de Comercio, Asistió a la misma el Ayuntamiento; D. Putado a Cortes; Diputados Provinciales señores Pereyra y Mari Pol; comerciantes señores Matutes, Hernández Sorá, Costa Torres, Tur Puget, Sarra Torres, Mari Bonet, Chorat, Medina y otros; representantes de La Marítima Terrestre, Sociedad de Pescadores, Cámara Agrícola, Económica Amigos del País, Centro de Acción Social, Círculo Artístico, Círculo Conservador, Casco de Ibiza, La Marinería, Centro Artesano, El Compañerismo, Círculo Ibicenco, Obrera Salinera, Alcaldes de San Antonio Abad, San José y Santa Eulalia del Río, representantes de la prensa y un gentío inmenso que llenaba por completo el espacioso salón.

Después de abierta la sesión por el Presidente de la Cámara de Comercio, explicado el objeto de la reunión y dadas las gracias a todos los asistentes, hicieron uso de la palabra los señores Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Cámara Agrícola, Pereyra como representante de la Diputación, Médica, Matutes y Río, señor Macabich. El señor Román muestra su conformidad a todo lo expuesto y manifiesta que esta es la ocasión propicia para solicitar el restablecimiento de un correo directo entre Ibiza y Barcelona. Dirige un llamamiento a la prensa para que expongan la conveniencia y necesidad de que sean restablecidas todas las líneas que figuraban en el último contrato. Exhorte a todos los reunidos a que presen su concurso y termina ofreciéndose para apoyar con entusiasmo las peticiones del pueblo ibicenco.

Acuérdese dirigir telegramas dando cuenta del resultado de la magna assem-

blea a los Poderes Públicos, y también que las Corporaciones y Entidades se dirijan al Presidente Consejo Ministros y Ministro Fomento pidiendo se respeten todas las líneas del contrato de 1910 en lo que se refiere a esta Isla.

También se telegrafió a los señores Obispo de Sión; Fajarnés; Inspector general de Correos y Tur, ex Gobernador civil, hijos ilustres de Ibiza, para que apoyaran las peticiones formuladas.

La Cámara de Comercio dirigióse en el mismo sentido a las Cámaras de Barcelona, Valencia, Alicante, Palma y Mahón.

EL CORRESPONSAL

29 5 20.

Doctor Vázquez de Parga

Cirugía general

Vías urinarias. — 606 y 914
Electricidad Médica.

Análisis microscópicos
Consulta diaria de 3 a 8 de la tarde.
(Los domingos gratis a los pobres).
GRACIA, 66 m. s.

Parroquia de Santa María

Procesión general
del Santísimo Corpus Christi

En cumplimiento de lo preceptuado en las rúbricas y preceptos eclesiásticos, la procesión del Santísimo Corpus Christi saldrá de la parroquia matriz de Santa María el día 3 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde y recorrerá el siguiente curso: Plaza de la Constitución, calle de Isabel II, plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardova y O. file, Cifuentes, Doctor Orfila, Bastión, Dayá, Nueva y plaza de la Constitución.

— ADVERTENCIAS —

1.ª Se levantarán dos altarcitos como sitios de descanso: uno en la plaza de San Francisco y otro en el punto más elevado de la calle de Dayá.

2.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendientes o ramos de flores y para su organización habrán de presentarse a las cinco y media en la calle de la Conquistadora.

3.ª Las Asociaciones religiosas que quieran asistir, se las suplica que se ordenen en filas en la Escuela Dominical de la calle Puente Castillo, en donde se encontrará cirios a disposición de los fieles, y una vez ordenados pa-



Miércoles 2 Junio de 1920.

A las 6 Vermut selecto con sexteto. — Otra sesión a las 9.

LA CONQUISTA DE SU MARIDO

por la bella y simpática CARMEL MIERS

Estreno de la 7.ª jornada de la sensacional serie, creación de *Caol Holloway* y *Guillermo Dunan* titulada: EL TUNEL

Jueves día de Corpus. a las 9 y media—El mismo colosal programa
Muy pronto—La película más sensacional del mundo EL SUBMARINO U-35.

TEATRO CINE CONSEY

Jueves día 3 Junio de 1920.—Festividad de Corpus Christi.

PROGRAMA SELECCION.— Sesión única a las 9 y cuarto.
Ultima proyección de la soberbia cinta en cinco partes

EL USURPADOR

interpretación del notable actor americano EARLE WILLIAMS
marca «Vitagraph» (cordón azul)

Se proyectará además la chistosisima cinta marca L K O

EL AUTO NUMERO 13

sen en fila de honor por la Iglesia, entrando por la puerta que da a la calle de la Conquista y saliendo por la que da a la plaza de la Constitución.

4.ª Quedan invitados a esta manifestación de fe no tan solamente las Asociaciones religiosas, los Colegios, sino también todos los particulares que quieran asociarse, a todos los cuales se les ruega que para la ordenación y puesto que les corresponde, se atengan a lo que les indicarán los señores encargados de la misma.

5.ª Se invita atentamente a los vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalazar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 28 de mayo de 1920.—El Cura R. genio, Narciso Panedas, Pbro.

Santoral

Santo de hoy— Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás.
Santo de mañana.— El Santo Corpus Christi, Santos Isaac y Ovidio y Santos Clotilde reina y Paula virgen.

Aviso al público

Sebastián Melisón Oivera participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado sus talleres de sastrería a la plaza del Príncipe (bajos del Atenec), don de continuará sirviendo a sus numerosos y venerables con el esmero y prontitud que le a su hábito.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de junio de 1920

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 83.

Leto del día: Comandante de Artillería don Enrique Ferrández.

Imaginería: Coronel de Infantería don Aureliano Uribe.

Insolita y provisional: Capitán único de Ingenieros.

Vigilancia Oficial único de Ingenieros.

Servicio nocturno de Villa Carlos.— Capitán del 63 don Luis Belda.

Imaginería: Capitán de Artillería don R. Ibero Adams.

Ordenes de S. E.— El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.— Rubricado.

Alcaldía de Villa-Carlos

Desde esta fecha y por término de 15 días, de 9 a 12 de los días laborables, se procederá en estas Casas Consistoriales a la cobranza de arbitrio extraordinario sobre caudales o tejidos que vierten el agua a la vía pública, correspondiente al actual año económico.

Villa-Carlos 31 Mayo de 1920.— José R. poli.

Antigüedades

compro objetos de arte, muebles, cuadros, sillas, etc.

Pi Margall, 4, Mahón.

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CREIENTE

ACELERA LAS CONVALENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

sus familias en todo lo relativo a higiene, enfermedades, muerte, para involuntario y pérdida de embarcaciones o artes.

Art. 38 Una vez desarrolladas convenientemente las Secciones anteriores se aplicará a los ingresos líquidos que de su funcionamiento se obtengan en la organización y sostenimiento del Montepío, sujetándose a lo que determina el punto A del artículo 2.º

En el Reglamento de esta Sección se consignará la obligación de llevar un número determinado de años como no lo para poder gozar de los seguros de vejez e invalidez que por ella se concederán.

Del personal retribuido

Art. 39 Todos los cargos retribuidos han de ser ocupados, previo concurso, por personas ajenas a toda política. La Junta de Gobierno somete a la aprobación de la junta general los oportunos nombramientos. El total de la cantidad que en sus retribuciones se emplee no podrá pasar de un tanto por ciento, no superior al cincuenta, que cada tres años fijará la junta general a propuesta de la de Gobierno, de la parte de las ganancias líquidas que se obtengan del funcionamiento del organismo en que dicho personal trabaja, no necesaria para el sostenimiento del Montepío.

Art. 40 La Junta de Gobierno podrá imponer multas y excluir de sus cargos al personal retribuido por incumplimiento de sus deberes, procediendo judicial e inmediatamente cuando se trate de faltas delictivas que acarreen perjuicios a los intereses morales o materiales de la Asociación.

De la Junta Inspectora

Art. 41. Esta Junta estará constituida por un Presidente y cuatro Vocales. El primer cargo lo ocupará por derecho propio la Autoridad de Marina o el Representante que ésta nombre, siempre que sea de la clase de Oficiales o sus asimilados. De no ser así, el Presidente será uno de los Vocales elegido por la misma Junta Inspectora. Los cuatro cargos de Vocal restantes serán desempeñados por el Médico, un Maestro o Maestra y dos personas de reconocidas inclinaciones por las cuestiones sociales.

Todas las personas que ocupen estos cargos han de estar alejadas de la política activa y de todo asunto que pueda resultar en pugna con los intereses del Fólito; y los ocuparán durante el tiempo que lo desea la junta general.

Los Vocales de esta Junta, que lo sean por razón de cargo sin necesidad de elección, desempeñarán su cometido indefinidamente, no cesando en el más que en caso de incompatibilidad manifiesta con la Sociedad, reconocida de acuerdo con la Junta Inspectora. En dicho caso, la junta General, de acuerdo con la Inspectora, fijará quien ha de ocupar el cargo vacante.

Art. 42. Podrá formar parte de esta Junta un representante de la Diputación Provincial y otro de cada uno de los Ayuntamientos de Menorca siempre que subvencionen al Fólito.

Art. 43. Son atribuciones de esta Junta y de sus miembros:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

DE

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
buns para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos correspondientes en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtido en
estuches de
papel
y sobres,
alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

LLOYD ARGENTINO

Compañía Anónima de Seguros

Marítimos, Fluviales y Terrestres

Dirección General: Pasaje de la Paz, 10 bis, pral. izqda.

BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica: LLOYD ARGENTINO

Se llama la atención respecto al seguro de paquetes postales.

Agente en Baleares

Miguel J. Taltavull. - Deyá, 2 y Nueva, 40

MAHÓN

26-30

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales de VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, etiquetas, precintos y otros quejas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto no se dejen de proceder a dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1919

Lineas a Asulias, México, New-York y Casablanca

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas de Filipinas

El vapor de Barcelona, para

El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabricos a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Antes de venderse admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, que se les garantiza el alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Todos los vapores tienen Telégrafos de Bion.

Agente en Menorca: don Juan J. Taltavull, Jofresa, 24-Mahón

Nueva oferta
Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motin de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tardieu.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaris o Rodríguez de Beda. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Obreros y remitidos firmados a las oficinas de la Biblioteca PATRIA,

Puencarral, 138, 1.º, derecha. Madrid

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo quedando obligado al abono contra reembolso o preforma que se le indique, de pesetas seis, en la de la suscripción a la Biblioteca «Patria»

Firma _____

FUMADORES: La economía de la casa que se obtiene usando los TUBOS REBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el transporte de los mismos.

Véndanse en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón

MAQUINAS PARA COSER

Muchas hojas de papel sin alambre

Gran novedad. Ultimo modelo

Muy propio para oficinas,

PUNTO DE VENTA

Librería de MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnin,

Figueroa y C.ª de Barcelona

Barcelona 24 mayo de 1920.

Precios de venta

	El Kilog
	Ptas. Cts.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina barra	220'00
» 950 »	209'30
» 935 »	206'10
» 915 »	202'00
» 900 »	198'60
» 800 »	177'20
» 700 »	155'80
» 930 »	207'20
» 535 »	120'50
» 800 retazos	000'00
» 700 »	00'00

Facilitada por la casa Caplain Saint-

André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilog
	Ptas.
Plata fina	220'00
» 950 mm	209'30
» 940 »	207'15
» 935 »	206'10
» 915 »	202'05
» 900 »	198'60
» 800 »	177'20
» 750 »	160'50
» 700 »	155'80
» 600 »	134'40
» 500 »	113'00
Soldadura de 750 mm.	178'50
Soldadura de 750 mm. mostrador	174'50
Soldadura de 535 fina	132'50
Soldadura de 535 mostrador	128'50
Plata de 600 mm	00'00
Plata de 535	120'50
Platino	00'00
Oro fino	00'00
» 18 kilates	0'00
» 14 »	0'00
» 9 »	0'00

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Viuda de Lorenzo Sintés.

Hechuras el mil 0'00

Sierras clase superior, la gruesa 0'00

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Venta de mallas de plata hechas a máquina por la casa Marqués, Carreras y Compañía. Precio según clase.

Mahón 24 mayo de 1920

Referencias: Manuel Beltrán y Librería Compañía, San Fernando, 34.

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

20-30

PHILIPS

DOBLE LUZ, BLANQUEZIMA

A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lamparas de pera, por la moderna



Philips

LLENA DE GAS ARGON

Las lamparas de filamento no convienen porque gastan un 50 por 100 más y dan una luz amarilla.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER,

Calle Mallorca, 193. - BARCELONA.

Representante D. Miguel J. Taltavull Deyá, 2 y Nueva, en Menorca: n.º 40. MAHÓN.

De venta en los principales establecimientos del ramo y en SAN LUIS en la Subcentral Eléctrica.

20-30

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídate en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER,

Plaza Príncipe, 11.-MAHÓN.

20-30